CRONOGRAMA DEL CONCURSO PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN

Primer Grito Independencia | Simulacro (Dumin) | Independencia de Guayaquil | Día de Difuntos Independencia de Cuenca

ETAPAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA FIN
Artículo 35.- Equipo de Catedráticos.	Para la conformación del Equipo de Catedráticos, la Comisión Ciudadana de Selección requerirá que las Universidades de categoría "A" y "B", según la última evaluación efectuada por la autoridad competente, remitan siete candidatos, para cada una de las ramas previamente especificadas. Las Universidades procurarán postular a sus docentes con mayor trayectoria, experiencia y prestigio en cada materia, y tendrán 10 días término para remitir la lista de catedráticos.	COMISIÓN CNE-CPCCS	21/7/2026	3/8/2026
	La lista de los catedráticos será remitida al Equipo Técnico para que, en un término de tres (3) días, elabore un Informe de admisibilidad en el que se verifique que los catedráticos no se encuentran incursos en prohibiciones y que se indique, si estos, en efecto, acrediten conocimientos o experticia en el área requerida.		5/8/2026	7/8/2026
	La Comisión Ciudadana de Selección aprobará el Informe del Equipo Técnico, en un término de dos (2) días desde su conocimiento, en este constarán los catedráticos admitidos para conformar el Equipo de Catedráticos.		12/8/2026	13/8/2026
Artículo 36.- Equipo de Seguridad Informática SELLOS DE SEGURIDAD	Con la finalidad de garantizar la transparencia, confiabilidad, disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, se conformará un Equipo de Seguridad Informática externo especializado en seguridades y auditorias informáticas con conocimiento de normas internacionales, el cual elaborará y aplicará un protocolo específico en la materia. (CPCCS deberá notificar el reinicio del contrato).	EQUIPO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA-COMISIÓN CNE-CPCCS	21/7/2026	6/8/2026
SORTEO DE CATEDRÁTICOS	En presencia del Notario y Veedores Ciudadanos, la Comisión realizará un sorteo Público de entre el listado para la selección de los 7 miembros. El coordinador general del equipo de catedráticos deberá ser elegido de entre sus miembros. (Notificación a catedráticos)	COMISIÓN CNE	18/8/2026	20/8/2026
SELLOS DE SEGURIDAD EQUIPO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	El equipo de seguridad informática colocará los sellos de seguridad. Este acto será en sesión pública de la CCS	EQUIPO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA-COMISIÓN CNE-CPCCS	21/8/2026	21/8/2026
Artículo 38.- Elaboración del examen escrito.	a) El Equipo de Catedráticos elaborará en un término de cinco (5) días un examen de sesenta (60) preguntas objetivas y de opción múltiple.	CATEDRÁTICOS	24/8/2026	28/8/2026
SIMULACRO DEL EXAMEN ESCRITO	Simulacro del Examen Escrito. Participan delegados del CPCCS, CCS, equipo de catedráticos, equipo de seguridad informática.	COMISIÓN CNE-CPCCS-EQUIPO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	30/8/2026	30/8/2026
Artículo 39.- Rendición del examen escrito.	a) La Comisión Ciudadana de Selección convocará a las y los postulantes admitidos a rendir el examen escrito, el cual deberá efectuarse al término de quince (15) días contados a partir de iniciada la etapa de calificación de méritos. En la convocatoria se señalará el lugar, día y hora.	COMISIÓN CNE-CPCCS	7/8/2026	7/8/2026
	d) El examen se ejecutará en presencia del Equipo Catedrático y, será transmitido en vivo a través de las plataformas informáticas que maneja el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. f) El Equipo de Catedráticos calificará los exámenes inmediatamente después y en el mismo lugar de la rendición. Este acto será también transmitido en vivo. Una vez revisadas las calificaciones, notificará con los resultados a la Comisión Ciudadana de Selección.	COMISIÓN CNE-CPCCS	31/8/2026	31/8/2026
Artículo 42.- Notificación y publicación de los resultados del examen escrito.	En el término de un (1) día de finalizado el examen escrito, la Comisión Ciudadana de Selección publicará los resultados de los exámenes escritos en el portal web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y notificará a las y los postulantes.	COMISIÓN CNE	1/9/2026	1/9/2026
RECALIFICACIÓN DEL EXAMEN ESCRITO .- ART. 43.	Las y los postulantes podrán solicitar por escrito y debidamente fundamentada la recalificación sobre su propia puntuación del examen escrito, dentro del término de tres (3) días contados a partir de la notificación de resultados.	COMISIÓN CNE-CATEDRÁTICOS	2/9/2026	4/9/2026
RECALIFICACIÓN DEL EXAMEN ESCRITO .- ART. 43.	El Equipo de Catedráticos resolverá las solicitudes de recalificación del examen escrito en el término de dos (2) días contados desde la entrega de las solicitudes de recalificación por parte de la Secretaría General.	COMISIÓN CNE-CATEDRÁTICOS	7/9/2026	8/9/2026
RECALIFICACIÓN DEL EXAMEN ESCRITO .- ART. 43.	El resultado de la Recalificación del Examen Escrito se notificará a la o el postulante conforme lo establece el presente Reglamento.	COMISIÓN CNE	9/9/2026	9/9/2026
EXAMEN PRÁCTICO.- ART. 44 (3 días)	La Comisión Ciudadana de Selección convocará al examen práctico a las y los postulantes admitidos que se hubieren presentado al examen escrito tres (3) días después de haber rendido el examen escrito. El examen práctico tiene como finalidad garantizar la inmediación y oralidad dentro del proceso.	COMISIÓN CNE-CATEDRÁTICOS	3/9/2026	3/9/2026
CASOS HIPOTÉTICOS. ART. 45 (3 días)	Tres (3) días antes del examen práctico, el Equipo de Catedráticos publicará los temas generales a los que se refieren los casos hipotéticos, sin develarlos, ni las preguntas guía.	COMISIÓN CNE-CATEDRÁTICOS	31/8/2026	2/9/2026
SUSTANCIACIÓN DEL EXAMEN PRÁCTICO. ART. 47 (8 DIAS HABILES)	47.- Sustanciación del examen práctico. – El Presidente de la Comisión Ciudadana de Selección, o su delegado, dirigirá la sustanciación del examen práctico, de conformidad con las siguientes reglas: a) Instalada la diligencia, se dejará constancia de los asistentes; b) Se sorteará ante Notario Público el orden de intervención de los postulantes; c) Se sorteará ante Notario Público los casos hipotéticos y las preguntas guía que corresponde a cada postulante, y este documento será leído públicamente y entregado por escrito al postulante; d) Cada postulante tendrá máximo veinte (20) minutos para preparar la resolución del caso y su examen práctico, utilizando las herramientas que sean determinadas por la Comisión Ciudadana de Selección; e) Los postulantes efectuarán una presentación de máximo quince (15) minutos; f) Concluida la presentación, los Comisionados Ciudadanos de Selección deberán elaborar preguntas a los postulantes. Los miembros del Equipo Catedrático podrán efectuar preguntas a los postulantes; g) El examen práctico de los postulantes será transmitido a través de los Medios Telemáticos y Redes de la Institución	COMISIÓN CNE-CATEDRÁTICOS	7/9/2026	16/9/2026

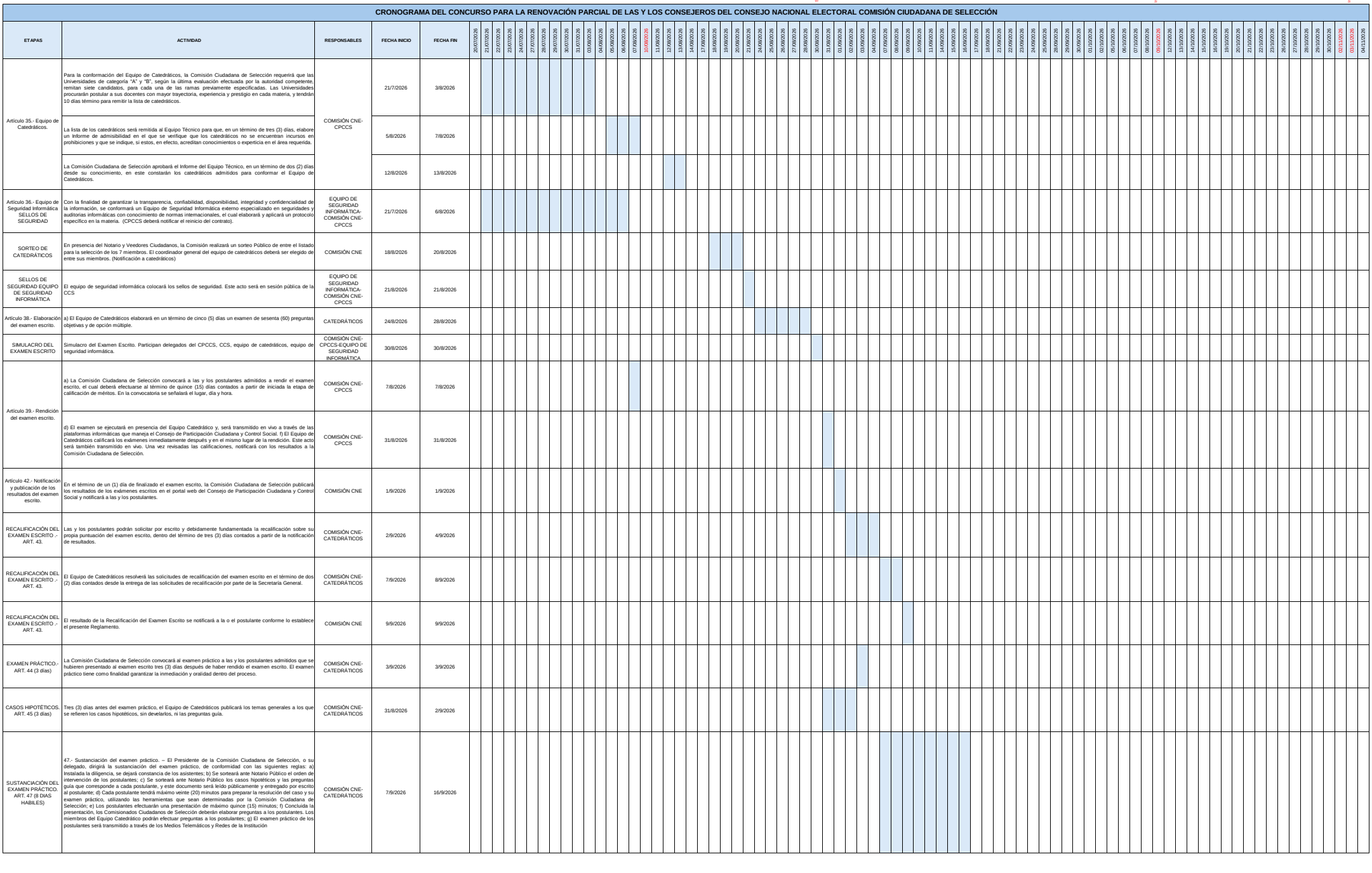

CRONOGRAMA DEL CONCURSO PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN

ETAPAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA FIN
NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EXAMEN PRÁCTICO.- ART. 50 (1 día)	En el término de un (1) día de finalizada el examen práctico, la Comisión Ciudadana de Selección publicará los resultados de los exámenes prácticos en el portal web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y notificará a las y los postulantes. No cabrá recurso de recalificación respecto del examen práctico.	COMISIÓN CNE	17/9/2026	17/9/2026
CONVOCATORIA A LA ETAPA DE ESCRUTINIO PÚBLICO E IMPUGNACIÓN CIUDADANA.- ART. 52 (3 días término)	Concluida la etapa de oposición de los postulantes, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social convocará dentro del término de tres (3) días contados a partir de la fecha de la notificación de los resultados del examen práctico, el mismo aprobará la Convocatoria a Escrutinio Público e impugnación Ciudadana, el cual irá compañado de la lista de las y los postulantes que superaron la etapa de oposición y dispondrá la publicación en tres (3) diarios de circulación nacional y en el portal web institucional.	CPCCS-COMISIÓN CNE	22/9/2026	22/9/2026
LEGITIMACIÓN ACTIVA Y OPORTUNIDAD.- ART. 53 (5 días término)	Los ciudadanos y organizaciones sociales podrán presentar impugnaciones en contra de los postulantes, dentro del término de cinco (5) días contados de la última publicación de la convocatoria. No se admitirán impugnaciones por parte de las y los postulantes en contra de otros postulantes en este concurso.	CPCCS-COMISIÓN CNE	23/9/2026	29/9/2026
CALIFICACIÓN A TRÁMITE DE LA IMPUGNACIÓN CIUDADANA.- ART. 56 (1 día término) (3 días término Resolución de Calificación)	En el término de un (1) día contado a partir de la culminación del término para la presentación de impugnaciones, la Secretaría General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá las impugnaciones recibidas a la Secretaría de la Comisión Ciudadana de Selección para que la mencionada Comisión las califique y emita la Resolución de Calificación correspondiente dentro del término de tres (3) días, esta se notificará a las partes conforme a lo dispuesto en el presente Reglamento, la parte impugnada además será notificada con el contenido de la impugnación y los documentos de soporte.	CPCCS-COMISIÓN CNE	30/9/2026	2/10/2026
AUDIENCIA PÚBLICA.- ART. 57 (3 días término)	En la notificación de aceptación a trámite de la impugnación ciudadana, la Comisión Ciudadana de Selección señalará el lugar, día y hora para la realización de la audiencia pública en la que las partes presentarán sus pruebas de cargo y descargo, dicha audiencia se realizará en un término máximo de tres (3) días contados a partir de la notificación. Será transmitida a través de los medios telemáticos y redes de la institución	COMISIÓN CNE	6/10/2026	8/10/2026
RESOLUCIÓN DE LA IMPUGNACIÓN CIUDADANA.- ART. 59 (2 días término)	Concluida la audiencia pública, la Comisión Ciudadana de Selección dentro del término de dos (2) días, emitirá su resolución motivada individualmente y la notificará a las partes de conformidad a lo dispuesto en el presente Reglamento.	COMISIÓN CNE	12/10/2026	13/10/2026
APELACIÓN A LA RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIÓN CIUDADANA.- ART. 60 (3 días término)	Dentro del término de tres (3) días contados a partir de la notificación señalada en el artículo anterior, las partes podrán presentar la solicitud de apelación ante el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.	COMISIÓN CNE	14/10/2026	16/10/2026
Inciso 2 (1 día término)	Las apelaciones se presentarán en la SG, Delegaciones del CPCCS, oficinas consultares del Ecuador, las apelaciones y su documentación original serán enviadas en el término de un (1) día a la Secretaría General	CPCCS	19/10/2026	19/10/2026
Inciso 2 (1 día término)	La Secretaría General, remitirá a la Coordinación General de Asesoría Jurídica en el término de un (1) día.	CPCCS	20/10/2026	20/10/2026
Inciso 3 (3 días término)	La Coordinación General de Asesoría Jurídica, dentro del término de tres (3) días, elaborará un informe no vinculante respecto de las solicitudes de apelación	CPCCS	21/10/2026	23/10/2026
Inciso 3 (2 días término)	Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dentro del término de dos (2) días contados desde la entrega del informe a Secretaría General, resuelva en mérito de los expedientes. La decisión del Pleno será de única y definitiva instancia.	CPCCS	26/10/2026	27/10/2026
INFORME FINAL Y DESIGNACIÓN.- ART. 61 (2 días término)	Concluida la etapa de impugnación la Comisión Ciudadana de Selección en el término de dos (2) días remitirá al Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el Informe Final que contendrá los nombres y apellidos de las y los postulantes admitidos que superaron la etapa de impugnación, con la calificación respectiva. El referido informe es vinculante, por lo que no se podrá alterar las valoraciones resultantes del concurso.	COMISIÓN CNE-CPCCS	28/10/2026	29/10/2026
Inciso 3 (2 días término)	El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dentro del término de dos (2) días, procederá a la designación de las y los Consejeros principales y suplentes del Consejo Nacional Electoral para la primera renovación parcial, a las o los postulantes admitidos que hayan obtenido la más alta calificación, de conformidad con el artículo 218 de la Constitución y 20 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, respetando las disposiciones de paridad de género y alternancia en estricto orden de prelación, entre quienes obtengan las mejores puntuaciones en el concurso.	CPCCS	30/10/2026	4/11/2026

Primer Grito Independencia

Simulacro (Sumen)

Independencia de Guayaquil

Día de Difuntos

Independencia de Cuenca

| ETAPAS | 20/07/2026 | 21/07/2026 | 22/07/2026 | 23/07/2026 | 24/07/2026 | 27/07/2026 | 28/07/2026 | 29/07/2026 | 30/07/2026 | 31/07/2026 | 03/08/2026 | 04/08/2026 | 05/08/2026 | 06/08/2026 | 07/08/2026 | 10/08/2026 | 11/08/2026 | 12/08/2026 | 13/08/2026 | 14/08/2026 | 17/08/2026 | 18/08/2026 | 19/08/2026 | 20/08/2026 | 21/08/2026 | 24/08/2026 | 25/08/2026 | 26/08/2026 | 27/08/2026 | 28/08/2026 | 30/08/2026 | 31/08/2026 | 01/09/2026 | 02/09/2026 | 03/09/2026 | 04/09/2026 | 07/09/2026 | 08/09/2026 | 09/09/2026 | 10/09/2026 | 11/09/2026 | 14/09/2026 | 15/09/2026 | 16/09/2026 | 17/09/2026 | 18/09/2026 | 21/09/2026 | 22/09/2026 | 23/09/2026 | 24/09/2026 | 25/09/2026 | 28/09/2026 | 29/09/2026 | 30/09/2026 | 01/10/2026 | 02/10/2026 | 05/10/2026 | 06/10/2026 | 07/10/2026 | 08/10/2026 | 09/10/2026 | 12/10/2026 | 13/10/2026 | 14/10/2026 | 15/10/2026 | 16/10/2026 | 19/10/2026 | 20/10/2026 | 21/10/2026 | 22/10/2026 | 23/10/2026 | 26/10/2026 | 27/10/2026 | 28/10/2026 | 29/10/2026 | 30/10/2026 | 02/11/2026 | 03/11/2026 | 04/11/2026 |
|---|---|---|---|---